
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL VIERNES 26. DE AGOSTO DE 1808.

S. Zeferino Papa y Mártir.

Hamburgo Julio 19.

Se recibió de esta Ciudad una carta muy interesante, cuyo contenido extractaremos. — «Todos (dice) están aquí en la mayor agitación por las noticias recibidas ayer de Viena. El Embaxador Frances Andreosy, se quejó del insulto hecho á su Amo en haber mandado el Emperador hacer rogativas en todas las parroquias por la seguridad del Papa, y no habiendo recibido contestacion satisfactoria, se dice habló con mucha insolencia al Ministro de Estado Conde de Stadion, que es un decidido enemigo del gobierno Francés, y trató de dexar á Viena. Pocos dias despues, Andreosy recibió un correo de Bayona, é inmediatamente pidió una Audiencia al Emperador en persona; pero se le denegó á pretexto de estar enfermo, y remitió al Conde de Stadion. No queriendo el Embaxador tratar con este Ministro, se dirigió al Archiduque Cárlos, quien se escusó de toda conferencia por no competerle, ni querer meterse en los negocios de un Ministro que gozaba la mayor confianza del Emperador. El público traslució inmediatamente todo esto, y ha sido tal la fermentación que hubo en Viena, que el Gabinete pudo convenirse de que si queria resistir á la insaciable ambicion de Bonaparte, hallaria en el pueblo los mayores sentimientos de honor contra el autor del indigno tratamiento del Papa y de la Familia Real de España. El llegó á explicar su indignacion con tanta fuerza, que iba gritando tras algunas personas de la Embaxada Francesa. El Gobierno, en consecuencia de estos síntomas, y para evitar el odio de ser agresor en caso de un rompimiento, publicó una proclama fuerte contra los que esparciesen voces inquietantes con respeto á

una nueva guerra; pero dándose por ignorante del insulto hecho á la Embaxada Francesa. Andreosy al fin, se vió en la necesidad de comunicar sus despachos al Conde de Stadion, y en el mismo dia se juntó el Consejo de Estado, á el que asistió el Emperador con los Archiduques que estaban en Viena, y duró desde las dos hasta las ocho de la tarde. A la salida del Consejo, y sin pérdida de tiempo, se han despachado correos á todas las Provincias, á Paris y á Petersburgo. El Embaxador Ruso, despues de haber hablado con el Conde de Stadion, despachó tambien inmediatamente otro á su Corte: y nada se ha podido traslucir de este extraordinario despacho de Correos. — Los habitantes de Hamburgo, se hallan en extremo gozosos con estas noticias, confirmadas por muchas cartas que contienen con la mayor exáctitud los mismos detalles. En todos los cafés y sitios públicos, los ciudadanos explican ya sus esperanzas de una nueva guerra continental, con tal libertad, como sino hubiese Frances alguno en Hamburgo. Esta esperanza se confirma mas por la conducta observada por el Ministro y Gobernador Frances. Estos hombres son demasiado activos, y nada escrupulosos en sus medidas; pero ahora parece que están en un abatimiento pánico. Algunas de las cartas llegan á afirmar que Andreosy despues de la conferencia con el Conde de Stadion, ha pedido pasaportes para él y todos los de la embaxada, y que los ha recibido en la misma tarde. — Abro la carta, para deciros que Bernadote y el Ministro Frances dos horas há, recibieron correos: y se dice, saben que Andreosy ha salido de Viena con toda su comitiva.”

Gazeta extraordinaria de Zaragoza del 10 de Agosto.

Primer Oficio del Supremo Consejo de Castilla al Excmo. Señor Capitan General de Aragon.

EXCELENTISIMO SEÑOR.

Despues de 4 meses de opresion y de trabajos ha logrado por fin la Corte verse libre de las numerosas tropas francesas, que se habian apoderado de su recinto é inmediaciones. El Consejo que ha gemido baxo este pesado yugo, creeria faltar á su deber, si reconociendo en V. E. y sus compañeros de armas los esclarecidos libertadores de la Patria, no se apresurase á manifestarles esta satisfaccion, y los sentimientos de que constantemente ha estado animado, y tiene ya la fortuna de poder explicar. Desde los primeros momentos de su libertad há tomado las providencias, que han permitido las circunstancias para dirigir á la causa comun la lealtad y

ardientes votos de esta fidelísima Corte, y toda su tierra; pero, ni pueden ser por ahora quales desearian el zelo del Consejo y de esta Villa, ni considerarse suficientes para ponerlos á cubierto de una nueva opresion. El consejo no puede dudar, que V. E. lo reconocerá así, y quan importante es para la causa comun el salvar la Corte, y sus Tribunales. Espera contribuirá á este fin eficazmente, quien ha hecho ya tantos esfuerzos gloriosos por el bien general, y que V. E. se servirá tomar las providencias mas activas, que le permita su situacion, á fin de que, aproximándose fuerzas suficientes á esta Provincia puedan ser eficaces los medios adoptados ya, y que adelantaren el Consejo, y esta Villa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Agosto de 1808
 = Arias Mon. = Excmo. Sr. Capitan General del Reyno de Aragon
 D. Josef de Palafox y Melzi.

El mismo Consejo repitió otro segundo oficio á dicho Capitan General que comienza = *Madrid, que ha gemido de mas de 4 meses &c.* que ya circuló impreso por todas partes, y por eso lo omitimos, y copiamos la

Respuesta que dió el Excmo. Sr. Capitan General de Aragon, D. Josef de Palafox y Melzi al Consejo de Castilla.

La noticia que con fecha de 4 del corriente me ha comunicado V. S. I. á nombre del Consejo, y de que tenia ya avisos anteriores, ha sido para mi una de las mayores satisfacciones que pudiera recibir. Considerando libres de la bárbara opresion francesa á los habitantes de esa Capital, que tantas vejaciones han sufrido, y cuyo patriotismo y amor á su Soberano, les hará siempre honor: mi corazon se llena de alegría, y el júbilo de todos los habitantes de este Reyno ha sido general é inexplicable.

La integridad inalterable del Consejo, la dignidad de sus Ministros, y el acierto con que en otros tiempos se ha conducido, ha hecho respetable ese tribunal, aun en los Reynos extrangeros. En las circunstancias tan tristes, en que la España se ha visto comprometida por la perfidia mas enorme, que puede ofrecer la historia del Mundo, ese Tribunal no ha llenado sus deberes; muchos de los individuos de que se compone han dado pruebas de una justificacion sin igual; mas otros dexándose tal vez seducir de las promesas lisongeras de la Francia, ó arrastrados acaso de la perversidad de su corazon; no se han contentado con quedar indecisos, sino que han sido los enemigos mas crueles de la Patria: yo mismo lo he comprobado, y sufrido las penas mas amargas de ver á algunos de ellos dirigir las operaciones mismas de nuestros enemigos, y te-

ner la osadia de presentarse con ellos delante de Zaragoza, y de escribir papeles sediciosos, y propagar especies que deshonan el nombre Español.

Conozco bien que el Consejo no ha tenido libertad para obrar, y se ha visto reducido desde la entrada de los Franceses en Madrid á ser un mero executor de las disposiciones de aquel exécrable gobierno; mas una vez expresada la voluntad general de la Nacion hubiera sido muy importante el que se hubiese transferido á las Provincias, y unídose á ellas, aun quando no fuese mas que por no autorizar la circulacion de papeles denigrativos, engañosos y falsos y para esto ningun obstáculo invencible se presenta á mi vista; y aun quando los hubiese habido, el bien de todos y la felicidad de una Nacion es preferible al sistema particular de cada uno.

Hace cerca de dos meses que esta Ciudad se halla sitiada por los enemigos, cuya vil conducta demuestra que han estudiado todos los delitos. Al robo, á la violencia, la escandalosa torpeza, y al desprecio, y horrores con que han batido las imagenes y los templos; para saquearlos, han añadido la bárbara impiedad de sacrificar los niños, los enfermos y heridos, y aun á sus mismos bienhechores. Han bombardeado con crueldad á este Pueblo heroyco, y aunque les cuesta bien cara su entrada en Aragon, no puede mirarse con indiferencia la pérdida de algunos de nuestros valerosos defensores, y la ruina y miseria á que otros han quedado reducidos. Yo me hallaba en peor situacion que las demas Provincias, por no haber un solo soldado en Aragon, y estar en posicion de ser atacado por la frontera, por la parte de Cataluña, de Castilla y de Navarra, mas á pesar de todo, el amor por mi amado Rey Fernando VII, á la Religion y á la Patria, me hizo preferir todos los riesgos que eran consiguientes al estado de indiferencia, que miraba como un delito. Presté algunos auxilios á Cataluña, á Navarra, y otras Provincias, que se unieron gustosas conmigo, reclamando mi proteccion, y he logrado felizmente reunir fuerzas para rechazar al enemigo, que en breve espero obligar á que huya, si es que puede salvar las reliquias de su ejército. Entonces volaré al socorro de esa, si fuese necesario y así puede V. S. I. hacerlo presente al Consejo, y publicarlo.

(*Se continuará.*)

DE ORDEN SUPERIOR DEL REYNO.

En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto